



ANEXO I – SOLICITUD AYUDA LIBROS ED. INFANTIL 2019/2020.

D.....N.I.F.....

con domicilio en.....

Localidad.....Provincia.....C.P.....

Domicilio a efectos de notificación.....

Teléfono..... Correo electrónico.....

Autorizo expresamente al Excmo. Ayuntamiento de Frigiliana a notificar mediante la utilización de medios telemáticos, según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Teniendo conocimiento de las bases que rigen el procedimiento para el otorgamiento de ayudas individualizadas a familias para la adquisición de libros de texto obligatorios para el 2º Ciclo de Ed. Infantil del CEIP Enrique Ginés, declaro que conozco y reúno todos los requisitos de admisión establecidos en la convocatoria y adjunto la siguiente documentación requerida:

- DNI/NIE/PASAPORTE
- Libro de familia
- Declaración responsable de los miembros que convivan en el domicilio. Anexo II
- Documentación acreditativa de la matriculación en el centro educativo en el presente curso escolar.
- Declaración responsable de no percibir ni haber solicitado ninguna otra ayuda por el mismo concepto y/o compromiso de desistimiento en el caso de otorgamiento. Anexo III.
- Declaración de la Renta de cada uno de los miembros de la unidad familiar computables del último ejercicio fiscal.
- Certificado de estar al corriente con sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Factura acreditativa de la adquisición de los libros de texto obligatorios.
- Otros.....

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que la documentación adjunta es fiel copia de los originales; se COMPROMETE a cumplir las obligaciones y requisitos exigidos por las normas de aplicación y expresamente a aportar los originales de la documentación adjunta a requerimiento de la Administración.

En de..... de.....
EL SOLICITANTE

Fdo:

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Frigiliana (Málaga)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)

Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Frigiliana.
Finalidad	Gestionar la petición/trámite solicitado por el interesado.
Legitimación	Cumplimiento de misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, así como cumplimiento de una obligación legal (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local). Cuando sea necesario, la base de legitimación será el consentimiento inequívoco del interesado.
Cesiones	Solo se producirán cesiones por imperativo legal o previo consentimiento del interesado.
Ejercicio de derechos	El interesado podrá ejercer su derecho a acceder, rectificar, oponerse, suprimir, limitar o portar sus datos personales según lo establecido en la información adicional.
Información adicional	Puede acceder a la información adicional en http://www.frigiliana.es (apartado "Política de Privacidad") así como mediante cartel informativo en lugar visible en las oficinas de atención al ciudadano y copia del documento a disposición del mismo.

Calle Real nº1 (Km. 80, 29788 Frigiliana (Málaga). Teléf. 95 253 34 34. www.frigiliana.es